



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO
 La Playa, Norte de Santander
 Decreto de creación 000838 de septiembre 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
 008610 de octubre 18/2024. NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339
 Registro de firmas libro 7, folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



ACTA DE ESCRUTINIO GENERAL ELECCIÓN PERSONERO ESTUDIANTIL

Según Ley General 115 de 1994 y el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994

Siendo las 11:30 a.m. del día 27 de Febrero de 2026 se dio por terminada las elecciones de **PERSONERO ESTUDIANTIL** en la Institución Educativa Colegio FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO mediante voto secreto, una vez cerrada las urnas se prosiguió al conteo de votos y escrutinio total, a las a. m. con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE(S) COMPLETO(S) DE LOS CANDIDATOS	N° de Votos
1	<u>Tomás Santiago Manzano</u>	<u>239</u>
2	<u>Cidy Yuliett Sánchez</u>	<u>193</u>
	VOTOS EN BLANCO	<u>35</u>
	VOTOS NULOS	<u>5</u>
	TARJETAS NO MARCADAS	<u>4</u>
	TOTAL	<u>476</u>

Una vez realizada la votación y el escrutinio total, quedó como **PERSONERO ESTUDIANTIL** el (la) estudiante:

Tomás Santiago Manzano con 239 Votos, y como **SUPLENTE** el(la) estudiante:

Cidy Yuliett Sánchez con 193 votos.

Siendo las 19:46, se da por terminado el proceso electoral, en

Constancia firman:

Adriana Rincón D.
 Estudiante Jurado de Escrutinio Elecciones
 Contralor Estudiantil

Julian Quintan
 Coordinador Proyecto Democracia, Derechos
 Humanos y para la paz. Sociales

Abel Alberto Girones D.
 Coordinador I. E. Colegio Fray José María

[Signature]
 Testigo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO
 La Playa, N. de S.
RECTORIA

RECTOR I. E. Colegio Fray José María Arévalo